



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD **DE SALTA**

SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN DIRECTA **MENOR N° 340 /21**

EXPEDIENTES N°: 10234-SV-2021

**OBJETO: "ADQUISICION DE BATERIAS CON DESTINO A
MOVILES PERTENECIENTES A LA SECRETARIA DE
MOVILIDAD CIUDADANA"**

FECHA DE APERTURA: 30/03/2021 HORAS: 10:00

**PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 212.392,28 (PESOS DOSCIENTOS DOCE
MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS CON
28/100)**

SON **04** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR Nº 340/21

"ADQUISICION DE BATERIAS CON DESTINO A MOVILES PERTENECIENTES A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CIUDADANA"

PROPUESTA

Al Subsecretario de Contrataciones
Municipalidad de la Ciudad de Salta
S _____ / _____ D

El/los que suscribe/n _____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente **CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR**, y se compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	BATERIA 12V 120 AMP PARA LOS CAMIONES GRUAS MARCA AGRALE. Móvil Nº 10. DOMINIO: HKD-532. Móvil Nº 11. DOMINIO: HKD-533. Móvil Nº 12. DOMINIO: PHP-255.	3		
2	BATERIA 12V 70 AMP PARA LOS MOVILES MARCA CITROEN BERLINGO. Móvil Nº 286, DOMINIO: AA-987-UK Móvil Nº 287, DOMINIO: AA-987-UQ Móvil Nº 288, DOMINIO: AA-987-UF Móvil Nº 291, DOMINIO: AC-731-GV Móvil Nº 292, DOMINIO: AC-731-GY Móvil Nº 293, DOMINIO: AC-731-GZ Móvil Nº 294, DOMINIO: AC-731-HB Móvil Nº 295, DOMINIO: AC-731-HD.	8		
3	BATERIA 12V 90 AMP PARA RL MOVIL Nº 284, CITROEN BERLINGO, DOMINIO: PAY-284.	1		
4	BATERIA 12V 90 AMP PARA EL MOVIL Nº 283, CAMIONETA TOYOTA HILUX, DOMINIO: PLD-787.	1		
5	BATERIA 12V 95 AMP PARA EL MOVIL Nº 289. CAMIONETA VOLKSWAGEN AMAROK. DOMINIO: AC-365-KM.	1		
6	BATERIA 12 V 80 AMP PARA EL MOVIL Nº 50. AUTOMOVIL FIAT UNO. DOMINIO: EEF-346.	1		
7	BATERIA 12 V 80 AMP PARA EL MOVIL Nº 290. CAMION GRUA MARCA AGRALE. DOMINIO: AB-197-CF.	1		
			TOTAL \$	

Importe Total: PESOS _____

INDICAR MARCAS.

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 212.392,28 (PESOS DOSCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 28/100).

Forma de Entrega: INMEDIATA.-

Validez de la Oferta: 30 DÍAS HÁBILES.-

CONDICIONES DE PAGO: 50% CONTADO C.F.C. Y 50% A 30 DIAS C.F.C.-

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ALMACENES - ANSELMO ROJO Nº 41.-

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Nota: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- **El presupuesto consignado es el precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope, la oferta será desestimada en el Acto de Apertura.**
- **Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.**
- **Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.**
- **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.gobiernodelaciudad.gob.ar/hacienda lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.**
- **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**

Domicilio Legal:
Correo Electrónico:
Teléfono:
CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR N° 340/21
"ADQUISICION DE BATERIAS CON DESTINO A MOVILES PERTENECIENTES A LA
SECRETARIA DE MOVILIDAD CIUDADANA"

Los proponentes deberán Presentar:

1. **Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación Directa.
Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.
La **NO** presentación del Certificado Definitivo vigente, o en su defecto Provisorio al momento de apertura, dará lugar al **RECHAZO** de la oferta. En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación
2. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, **AUTORIZANDO** en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
3. **Presentar** Formulario 931 con el correspondiente recibo de pago vigente y/o formulario 522A ambos del AFIP actualizados.-
4. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (**CBU**).-

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.
- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.
- ⇒ **Pagaré** suscripto por el titular cuando se trate de firmas unipersonales o por quien tenga el uso de la firma social o actúe con poder suficiente en caso de sociedades.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

Declaración Jurada

*Quien suscribe:..... (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA** encontrarse
legitimado para actuar en nombre y representación de la misma, **RATIFICANDO** contar
con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo declara bajo fe de
juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y regularmente
constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su naturaleza, quedando
como responsable y obligado en forma directa y personal en el supuesto de haber omitido,
alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e información suministrados en la
presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE